

**A**CTA NÚMERO 063 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DE LA  
DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 3 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 7 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN BANCA Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD EMILIANO ZAPATA, ACOMPAÑADOS POR LA MAESTRA DANIELA ESCALANTE GALINDO, ASÍ COMO A ALUMNOS DE LA PREPA TEC EUGENIO GARZA LAGÜERA, ACOMPAÑADOS POR LAS MAESTRAS GABRIELA BERMEJO RODRÍGUEZ Y LAURA SANTOS GUZMÁN, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.** ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE MARZO DE 2025, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON 27 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). LOS DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, REYNA REYES MOLINA Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SOLICITARON QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 1, 2, 24 Y 26, RESPECTIVAMENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES SOLICITADOS*. LA DIP. ITZEL

SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS 11, 17 Y 21, SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN LOS INCISOS I) Y J) Y SE ADICIONAN LOS INCISOS K), L), M) Y N), TODO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN MATERIA DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE PROPONE UN PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN CAPITULO XI, DENOMINADO “DEL RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS NEOLONESES MEDALLISTAS EN COMPETENCIAS OLÍMPICAS Y PARALÍMPICAS”, COMPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80, 81 Y 82 A LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.** SE SUSCRIBEN A LA INICIATIVA LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 357 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, DEL MONTO TOTAL RECAUDADO POR CONCEPTO DE MULTAS O SANCIONES ECONÓMICAS, EL 50% SE DESTINARÁ AL PATRONATO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD OPERATIVA, EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA. SE SUSCRIBE A LA INICIATIVA LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 37, 40, ASÍ COMO DE LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 51; Y POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES XI, XII, XIII, XIV, XV Y XVI AL ARTÍCULO 3, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL FRACCIÓN XI A XVII, DE UN ÚLTIMO PÁRRAGO AL ARTÍCULO 5, DE LAS FRACCIONES XVII, XVIII, XIX Y XX AL ARTÍCULO 21, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL FRACCIÓN XVII A XXI; DE UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAGO AL ARTÍCULO 50, DE LAS FRACCIONES XIII, XIV, XV Y XVI AL ARTÍCULO 51, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL FRACCIÓN XIII A XVII, DE LOS ARTÍCULOS 5 BIS Y 51 BIS, DE UN TÍTULO DÉCIMO, CON

UN CAPÍTULO I CON LOS ARTÍCULOS 57, 58, 59, 60 Y 61, Y UN CAPÍTULO II CON LOS ARTÍCULOS 62, 63, 64, 65 Y 66, TODOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CON EL PROPÓSITO DE CREAR EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (SIPRODAM). **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.** SE SUSCRIBEN A LA INICIATIVA LOS DIP. REYNA REYES MOLINA, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO, EN MATERIA DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS, VAPEADORES Y DEMÁS SISTEMAS O DISPOSITIVOS ANÁLOGOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD QUE ESTÁ POR INICIAR LA SESIÓN DE TRABAJO.

#### **INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 18977/LXXVII Y 18695/LXXVII DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, Y 10998/LXXIV DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.*

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18977/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA A LA DEPENDENCIA COMPETENTE A AGILIZAR LA EXPEDICIÓN DE LAS CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES, PARA QUE SE EMITAN EN UN TIEMPO RAZONABLE, CON LA FINALIDAD DE QUE PERMITAN A LOS CHOFERES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y TAXISTAS CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN O EXPEDICIÓN DE SUS LICENCIAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. FUE

**APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10998/LXXIV, QUE CONTIENE LOS DOCUMENTOS SUSCRITOS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NUM. 282, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE SE TIENE POR RECIBIDO Y QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 18695/LXXVII, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, PARA QUE DOTE DE MÁS UNIDADES DE TRANSPORTE A LA RUTA EXPRESS PORTAL DE LAS SALINAS-CLÍNICA 6. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, Tome LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PERMITIR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA SIN OBSTÁCULOS Y SALVAGUARDANDO LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PROFESIONISTAS QUE CUBRAN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.** ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 40 VOTOS.**

**EL DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, A FIN DE QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS RAZONES QUE MOTIVARON EL CAMBIO EN LA PERIODICIDAD DE LAS PUBLICACIONES DE LOS REPORTES EMITIDOS POR EL LABORATORIO CENTRAL DE CALIDAD DE AGUAS. ASIMISMO, SE LE SOLICITA QUE SE REALICEN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES PARA QUE DICHA PERIODICIDAD SEA IMPLEMENTADA A UN CARÁCTER TRIMESTRAL O SEMESTRAL. LO ANTERIOR, CON EL OBJETIVO DE QUE LA CIUDADANÍA CUENTE CON LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y TRANSPARENTE SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA PROPORCIONADA POR DICHO ORGANISMO, PERMITIENDO QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE ESTE RECURSO VITAL PARA TODA LA POBLACIÓN DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

**EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, HAGAN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CONTENER LA POSIBLE EROSIÓN DEL SUELO Y REALICEN LAS LABORES QUE CORRESPONDAN PARA QUE A LA BREVEDAD PERMITIDA SE PUEDA COMENZAR A RESTAURAR Y/O REFORESTAR LAS ZONAS EN QUE SEA POSIBLE HACERLO, PONIENDO ÉNFASIS EN LAS ÁREAS QUE RESULTARON MÁS AFECTADAS TRAS LOS INCENDIOS PRESENTADOS RECIENTEMENTE EN NUESTRA ENTIDAD. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS.**

**EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE

ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, A FIN DE QUE SE DISCUTAN Y ANALICEN CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A ESTA COMISIÓN, SOBRE CIBERSEGURIDAD. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE PROPORCIONE EL APOYO QUE SE REQUIERA, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA MESA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, JAVIER CABALLERO GAONA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 33 VOTOS.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. ALEJANDRO REYNOSO GIL, AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, INVESTIGUE LAS REDES FAMILIARES DENTRO DEL GOBIERNO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, POR IRREGULARIDADES O PRESUNTAS CONDUCTAS ILÍCITAS EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 31 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA

RESPETUOSAMENTE AL A LA RED ESTATAL DE APOYO DE LA LEY PARA LA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS ATRIBUCIONES TENGAN A BIEN A REALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES: FORTALECER LA PROMOCIÓN E IMPULSO DE LOS CONVENIOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE DEPÓSITO DE TAPAS PLÁSTICAS PARA QUE SE COLOQUEN EN LAS ÁREAS DE MAYOR AFLUENCIA DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO; A FIN DE FORTALECER LOS ESFUERZOS EN FAVOR DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL; PROMUEVAN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PERMANENTES PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE DEPOSITAR EN CONTENEDORES EMPLEADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE TAPAS PLÁSTICAS, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL EN EL ESTADO; E INVITE AL FRENTE DE COLABORACIÓN PARA SUMARSE AL FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE DEPÓSITO DE TAPITAS PLÁSTICAS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y ARMIDA SERRATO FLORES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 33 VOTOS.**

LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA SOBERANÍA ENERGÉTICA EN MÉXICO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA

Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**PRESIDENTA**

**DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**

**SECRETARIA**

**SECRETARIA**  
**Por M. de Ley**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO  
SUÁREZ**

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO  
CHÁVEZ**

**ACTA NÚM. 063-LXXVII-S.O. - 25  
MARTES 18 DE MARZO DE 2025.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 18 DE MARZO DE 2025**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPUESTOS ECOLÓGICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 427 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITOS CIBERNÉTICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA EL ARTÍCULO 91 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, SOBRE UNA DECLARATORIA AMBIENTAL Y LAS ACCIONES QUE DEBERÁ TENER LA AUTORIDAD EDUCATIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SUSANA BEATRIZ OBREGÓN MORENO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, RESUELVA LOS ASUNTOS DE LOS TRABAJADORES DE GOBIERNO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,**

## **EMPRENDIMIENTO Y TURISMO PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 110 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN ANIMAL MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RECICLAJE DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL PROYECTO DE MINUTA POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 123 DE LA

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE APOYO DE JÓVENES. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

9. ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL PROYECTO DE MINUTA POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
10. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL DECRETO 88 QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR HABERSE OBSERVADO DISCORDANCIAS ENTRE EL CONTENIDO Y EL ARTICULADO VIGENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
11. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA Y EL C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO;**

**LO REFERENTE A LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; LO REFERENTE A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

12. 9-NUEVE ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE LOS CUALES PROMUEVE:
  - I. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA AGRAVAR FALSEDAD DE DECLARACIONES CUANDO SE HACE PARA PRIVAR DE CUSTODIA O IMPEDIR CONVIVENCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  - II. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ESTABLECER COMO ALIMENTOS LA ATENCIÓN DE CUIDADOS GERIÁTRICOS Y LA INTEGRACIÓN AL NÚCLEO FAMILIAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  - III. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA AGRAVAR FALSEDAD DE DECLARACIONES CUANDO SE HACE PARA PRIVAR DE CUSTODIA O IMPEDIR CONVIVENCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

- IV. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE EVALUACIÓN Y PRUEBAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
- V. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 12 BIS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE CONTEMPLAR EL CONCEPTO ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
- VI. INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ECONOMÍA CIRCULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 42 ARTÍCULOS TRANSITORIOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VIII Y XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y A LA DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
- VII. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
- VIII. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 462, 464, 465, 468, 484, 511 Y 535 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 491 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TUTELA AUTOMÁTICA A ASCENDIENTES. **DE ENTERADA Y**

**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

- IX. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN LUMÍNICA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. PARIS ALEJANDRO CABALLERO TIJERINA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDIADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS COMENTARIOS PARA INCLUIR LA SESIÓN INFORMATIVA SOBRE MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN ASUNTOS FAMILIARES Y CIVILES COMO UN REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES JUDICIALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 226 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. MTRO. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 193 Y 209 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

16. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. TERESA VILLARREAL TORRES, DE ANADE N.L., JAIME HERRERA CASSO, DE CANACO SERVYTUR MONTERREY, MÁXIMO VEDOYA, DE CAINTRA NUEVO LEÓN, ROBERTO CANTÚ ALANÍS, DE COPARMEX NUEVO LEON, JAVIER TREVIÑO GARZA, DE CAINTRA NUEVO LEON, BERNANDO F. SADA ALANÍS, DE CAPROBI, FELIPE ARMANDO VILLARREAL TREVIÑO, DE INDEX NUEVO LEÓN Y MAURICIO DE LA GARZA GARZA, DE CONSEJO CIVICO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSAS CONSIDERACIONES A LA INICIATIVA PRESENTADA EL 4 DE FEBRERO DE 2025 RELATIVA A REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA PODER JUDICIAL DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19367/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EN LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
17. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA CABALLERO CHÁVEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ENCUBRIMIENTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**
18. 4 INICIATIVAS SIGNADAS POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE LOS CUALES PROMUEVE:
  - I.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

- II.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIX DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
- III.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
- IV.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**
19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. BERENICE VARGAS NAVARRO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS COMENTARIOS RELACIONADOS A EXHORTAR A LAS AUTORIDADES A QUE REGRESEN LAS RUTAS DE CAMIONES, ASÍ COMO LA FRECUENCIA DE PASO DE LOS MISMOS AL SECTOR DE ESCOBEDO NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO GÓMEZ GUZMÁN, DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTELEON, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS FONDOS DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN EJERCICIO 2024. **DE ENTERADA Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS**

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

21. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL ACTUAL ALCALDE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
22. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE LINARES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 08, 029 Y 031 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
23. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 19403/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 19403 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
24. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 19454/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ACOSO DOCENTE. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 19454/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8 Y 147 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE**

**ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

26. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA SECCIÓN IV DENOMINADA “DEL MONITOREO DE EMISIONES” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 154 BIS, 154 BIS 1, 154 BIS 2 Y 154 BIS 3 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**